



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0105/2020.

Solicitante: Margarita Pérez Cejuela Rodríguez (***1197**).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Captación de aguas subterráneas en el lugar denominado "Valle de San Juan", con destino a riego por aspersión de productos hortícolas y abrevadero de ganado ovino en las parcelas 71 y 76 del polígono 13.

Ubicación de las captaciones:

- Captación 1: Parcela 76 del polígono 13.

- Captación 2: Parcela 71 del polígono 13.

Coordenadas de las captaciones UTM ETRS 89:

- Captación 1: X: 413.457; Y: 4.395.843.

- Captación 2: X: 413 401; Y: 4.395.752.

Caudal de agua solicitado: 3,84 l/s.

Volumen máximo anual: 8.495 m³.

Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Ganadería, Usos agropecuarios-Regadío.

Acuífero: 03.99_Interés Local.

Término municipal donde se localiza la actuación: Mazarambroz (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0105/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 15 de junio de 2020.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-528